COMEDIA NUEVA.

LA MAYOR DICHA EN AMOR, Y GLORIAS DEL REY FERNANDO.

EN TRES ACTOS.

ACTORES.

Osmin.
El Conde de Ureña.
Marques de Aguilar.
D. Rodrigo Padilla.
El Rey Fernando el Catholico.
D Luis de Padilla.
El Marques de Cadiz.
Alboacen padre de Osmin.
Mulei Almet, padre de Daraja.
Ali, Moro, criado de Osmin.
Celin, Moro.
Daraja, Dama.
La Reyna Doña Isabel.
Doña Elvira de Padilla.
Boadeli.
Comparsa de Moros.
Comparsa de Christianos.
Voces y musica.

ACTO I.

Aparece una hermosa perspectiva de Ciudad murada, con dos torreones à los lados, y en la muralla estaràn los Moros guarneciendola, y en medio Boadeli, Moro grave; y en el tablado estaràn en dos alas, en la una la Reyna, el Marques de Aguilar, D. Rodrigo Padilla; y en la otra el Rey Fernando, D. Luis Padilla, y el Marques de Cadiz, y repartido el exercito christiano en las dos alas.

Fern. SObervios Mahometanos,
que engañados del aliento
aun pretendeis resistir
las miserias del asedio,
à vuestro Alcaide decid,
que el Rey Fernando ha resuelto
sino entrega la Ciudad,
entrarla à sangre y à fuego,
no dejando de sus muros
señal que acuerde à los tiempos
que pudo hacer resistencia
à su catholico esfuerzo.

Boa. Pues decid al Rey Fernando,
que yo que las vezes tengo
del Alcaide (por estar
ausente) no solo intento
entregarle la Ciudad;
sino que he hecho juramento
à nuestro Santo Profeta,
de que la he de ver primero
bolar al ayre en cenizas
que entregarla; y quantos dentro
viven, juraron de verse
antes que rendidos, muertos.

Reyna. Pues catholico Fernando,
glorioso Marte guerrero
que à la militante Iglesia
sacrificas tus afectos;
¿cómo no dás el castigo
à esos enemigos fieros,
asaltando la Ciudad,
donde con heroico zelo
antes que sufran el golpe,
reconozcan su escarmiento?
que yo seré la primera
que en sus Almenajes fieros
la cruz de Christo enarbole,
en cuyo asalto muriendo,
logre la mayor victoria,
la ley de Dios defendiendo.

Agui. Vuestra Magestad, Señora,
temple tan noble ardimiento,
que el valor de nuestros brazos
asegura el desempeño.

Cadiz. Mandad que se dé el asalto,
Señor, no lo dilatémos.

Rod. Dad licencia de que yo
de un brinco suba el primero
à hechar toda esa canalla,
Gran Señor, à los infiernos,
y que heche toda la plaza
à rodar, si me enfurezco.

Luis. Yo no puedo bri[illegible]c[illegible]r tanto,
Señor, porque ya estoi viejo;
pero como suba arriba,
yo os aseguro y prometo
que no deje Moro vivo,
y seais de la plaza dueño.

Fern. Valerosos Españoles,
aunque confianza tengo
que cada uno de vosotros
puede darme el vencimiento,
con todo quiero esperar
à que se incorpore el tercio
que manda el Conde de Ureña;
pues quando estoi conociendo
lo dificil de la empresa,
à exponeros no me atrevo.

Voc. Nosotros somos bastantes;
dar el asalto queremos.

Fern. O valientes Españoles,
vuestra lealtad agradezco;
pero resuelvo aguardar
al de Ureña.

Reyna. Es buen acuerdo,
aunque con tales soldados
seguro estaba el suceso.

Dent. voc. Ya llegó el Conde de Ureña,
demos el asalto luego.

Fern. Llegó el Conde?

Sale Ureña y Soldados.

Ure. Si Señor,
y à tus pies, Monarca excelso,
pido que me dés tu mano.

Fern. Ureña, mucho me alegro
que llegeis à esta ocasion.

Cond. En todas estoi dispuesto
à vivir para la fama,
si por la fé y por vos mue[illegible]ibia,

Fern. La tropa pide el asalto,
qué harémos?

Cond. Darsele luego,
pues si antes que se les mande
el peligro están pidiendo,
no darsele, fuera injuria,
y consedersele, es premio.

Reyna. Dice bien.

Fern. Mandadlo vos.

Cond La merced os agradezco,
y yo os ofrezco morir,
ò la victoria os ofrezco.
Noble Marques de Aguilar,
ese torreon derecho
asaltareis hasta uniros
con la muralla del centro:
al maestre de Santiago
llevád, y à Portocarrero,
à Don Sancho de Castilla,

que apelar à tus pies regios
para que compadecido
de pesares tan acerbos,
el alivio que buscamos
en tu bondad le encontrémos.
Alb. Yo Monarca Soberano,
con humildad y respeto,
que esta gracia nos concedas,
Señor, à tus pies te ruego.
Fern. Ya he respondido à Daraja,
que por ahora no puedo;
y à vos os digo, que libre
la vereis, mas no tan presto.
Dar. ¡Oh que insufrible martirio!
Mul. ¡Oh que terrible tormento!
Alb. ¡Ay Osmin, que algun arrojo
recelo de tu despecho!
Sal. Rod. Yá no queda mas que hacer,
Señor, no hai que deteneros;
entrémos en la Ciudad
paraque alli descansemos,
que à fé que de matar Moros
el brazo cansado tengo.
Fern. Rodrigo, habeis muerto muchos?
Rod. No los conté; pero creo
que si matara otros tantos
cada dia, en poco tiempo
no hai duda que fuerais Rey
de Tetuan y de Marruecos.
Fern. Asi lo tengo creido.
Rod. Yo acreditado lo tengo,
y llenaré voto à Dios
de Moros todo el infierno.
Reyna. Señor, no tiene Monarca
Soldados de tal aliento.
Luis. Rodrigo::-
Rod. Lo dicho, dicho;
pues por mi dixo el proverbio,
valiente como Rodrigo.
Luis. Habla poco.
Rod. Pero bueno.
Fern. Ea hijos, à dar gracias
al Cielo es justo que entrémos
en la Ciudad, y vosotros
disponéd partiros luego. *vanse.*
Mul. Asi lo harémos, Señor.
Alb. Guarden tu vida los Cielos.
Mul. A Dios, hija.
Dar. Padre, à Dios.
Mul. Dame el abrazo postrero. *se abra.*
Dar. Tomád, padre de mi alma:
Mul. Mi Daraja, no me ausento
aunque me voi.
Dar. Yo contigo
me voi aunque esclava quedo.
Alb. A Dios, hija.
Dar. A Dios, Señor,
y à mi esposo::- qué tormento!
dád de mi parte este abrazo,
Dale un abrazo.
y dadle, (de pena muero!)
mi corazon, donde vive
siempre en èl como en su centro. *vã.*
Luis. En celebracion del triunfo
digan sonoros acentos::-
Mul. y Alb. En tanto q̃ nuestras vidas
acaban el sentimiento::-
Musica En hora dichosa lleguen
los Españoles guerreros
à coronarse de triunfos
de sus victorias en premio:
diciendo la fama.
Voc. Diciendo la fama.
Mus. En metricos ecos.
Voc. En metricos ecos.
Mus. Que vivan los Reyes.
Voc. Que vivan los Reyes.
Mus. Catholicos nuestros.
Voc. Catholicos nuestros.
Con el quatro se van entrando los Reyes, y todo el exercito Christiano en la Ciudad, con Daraja: Mulei y Alboacen se vàn por la izquierda: se descubre mutacion de selva, y sale Osmin dis-

frazado de Christiano honestamente.

Osm. ¡Conque tormento el corazon espera
las nuevas de un cuidado q̄ le altera,
y mas si de amor nace! dura suerte!
pues quanto vive en èl, es fiera muerte.
O Celin, lo que tardas en traerme
nuevas del bien por quien espero verme
libre de penas, ansias y rigores,
logrando de Daraja los favores!
disfrazado me vengo de Granada
sabiendo como Baza está cercada
à libertar mi amado dulce dueño,
fineza propria de tan noble empeño.
A Celin envié que la avisase,
y el modo de lograrlo se tratase,
y tarda siglos los instantes breves:
¿como viendo mis ansias no te mueves
mas velóz q̄ mi mismo pensamiento,
à darme la alegria y el contento!
¡qual será mi fortuna venturosa,
quando en los brazos de mi amada esposa
viva feliz, correspondido fino,
sin temer inconstancias del destino!
Daraja mia, mis pesares calma;
dame la vida, pues eres tu mi alma.
Oh afortunado dia! ¿más que veo?
sino engaña à mis penas el deseo,
Celin viene; mi afecto le reciba;
cómo queda mi esposa, dí?

Sale Celin de Christiano.

Cel. Cautiva.

Osm. Oh Cielo soberano! oh rigor fiero!
si à mi esposa perdí cómo no muero?
dulce Daraja mia, amada gloria,
idolo q̄ mantengo en mi memoria;
fortuna mia, pues en ti cifraba
las venturas q̄ el alma contemplaba,
tù cautiva? tù esclava? dura suerte!
tù de mi separada? yó sin verte?
¿paraque ya sin ti quiero la vida
si ha de ser de mi mismo aborrecida?
si yo à tu lado esclavo me mirára
mis justos sentimientos minorára:
que à tu lado, aunque esclavo yo me viera,
la esclavitud me fuera lisonjera:
mas vivir sin tus brazos no es posible;
q̄ muera yo primero es mas factible.
Recibe por fineza, amada esposa,
esta vida infeliz, que me es odiosa;
paraque sepas, gloria apetecida,
que mas te quiero à ti, que no à mi vida.
Amo constante en fin, muero valiente,
adorando à Daraja. *se va à herir con la espada.*

Cel. Señor, tente.

Osm. No me impidas, Celin,

Cel. Tu yerro advierte.

Osm. No me estorbes, cruel, que me dé muerte.

Cel. Viviendo tù remedio puede darse,
mas si mueres, es cierto no ha de hallarse;
que no aflige, Señor, siempre importuna
la inconstante Deidad de la fortuna.

Osm Daraja esclava!

Cel. Pues llegaste à amarla,
podrás como tu vivas, libertarla.

Osm. Dices bien, contenerme eso ha podido;
dame cuenta, Celin, de como ha sido.

Cel. Tomò à Baza Fernando por asalto,
y entre la confusion y sobresalto,
à Daraja, Señor, cautiva hicieron:
tu

tu padre con el ſuyo al Rei pidieron
(pues en eſta ocaſion los dos llegaron)
ſu amada libertad : no la lograron ;
y con los Reyes , triſte y afligida
queda en Baza , Señor.

Oſm. Infeliz vida !

Cel. Todo lo vì como iba disfrazado;
buſca modo que acabe tu cuidado.

Oſm. Ha ! deſgracia cruel ! un breve inſtante
la desdicha cauſó que lloro amante.
Celin , entrar en Baza determino
por ſi tal vez propicio mi deſtino,
hace que pueda vér mi amada eſpoſa;
y con ella tratar (ſuerte penoſa !)
el modo de librarla , aſi logrando
el mayor bien que anſioſo voy buſcando.
A Granada te vuelve , y con eſmeros
recogiendome joyas y dineros,
buſcame en Baza , pues alli encubierto
me encontrarás , ſino me encuentras muerto.

Cel. Solo en ſervirte mi placer conſigo.

Oſm Yá ſé q̃ eres, Celin, mi fiel amigo.

Cel. Templa tu pena.

Oſm. Haránlo mis cuidados.

Los 2. Haſta que ſu rigor muden los hados. *Vaſe Celin.*

Oſm. Còmo , desdichas , en tan cruel tormento
puede eſtar reportado el ſentimiento!
ay Daraja adorada de mi vida!
mas mi fineza queda ya corrida,
viendo (pues al dolor ſino no muero)
que como yo quiſiera no te quiero.
A Baza voi , en donde::-

Elv. dent. Favor , Cielos !

Oſm. ¡Más que acentos turbaron mis deſvelos!

Elv. dent. No hai quien me favorezca ?

Oſm. Fuerte empeño !
desbocado un caballo quiere al dueño
precipitar furioſo y arrojado,
y parece muger ; acuda oſado
à eſtorbar ſu ruina preſuroſo.

Elv. Ay infelice !

Cae Elvira deſpeñada , y la recibe Oſmin en los brazos.

Oſm. Ya del peligroſo
infortunio temido libertada,
recobraros podeis.

Elv. Quedo obligada,
generoſo mancebo , à la hidalguia
con que eſtorbaſteis la desdicha mia:
y paraque agradezca, como es juſto,
libertarme de rieſgo, golpe y ſuſto,
ſaber es bien quien ſois.

Oſm Yo, Dama bella,
ſoy quien à influxos de ſu adverſa eſtrella,
ſu patria deja , pues le fue importuna,
y en otra hallar pretende ſu fortuna.

Elv. Puede ſer que el acaſo haya ordenado
puedas con mi favor verlo logrado,
pues yo ſoi Doña Elvira de Padilla ,
conocido linage de Caſtilla:
mi padre eſtá en el cerco porfiado
de Baza , y mi hermano eſtá à ſu lado
adquiriendo à ſu fama nueva gloria;
y teniendo por cierta la victoria,
por orden ſuya al campo yo venia
con mi familia, y en la ſelva umbría
una tropa de Moros fugitivos,
intentaron llevarnos por cautivos:
del campo de Fernando unos ſoldados

à los Moros ſeguian, conque oſados
nos libraron de rieſgo tan urgente;
mas mi caballo del tropel y gente
eſpantado, corriendo desbocado
doblaba à mis peſares el cuidado:
y pues libre ya del à verme llego,
que à Baza me acompañes yo te ruego,
pues tan cercana eſtá, que agradecidos
mi hermano y padre, à tu valor unidos
hazer podrán felice tu fortuna,
pues te trató haſta aqui como importuna.

Oſm. Oh! ſi quiſiera el hado por tal medio,
dar à mis fieras anſias el remedio!
yo eſtimo à mi ventura (¡ay de mi triſte!)
que eſta ocaſion me ofrezca de ſervirte,
pleito homenage haciendo, que obſequioſo
con todo aquel reſpeto decoroſo
debido à tu perſona, conducida
ſegura à Baza vaya y atendida.

Elv. Yo pagarte tan noble accion prometo.

Oſm. Yo eſa palabra q̃ me dais aceto.

Elv. Pues no nos detengamos.

Oſm. Ya obedezco.

Elv. Yo eſte favor pagartele te ofrezco. *vaſe.*

Oſm. A Baza voi en buſca de la aurora
que amanece à mi amor, que fiel adora;
quieran los Cielos que conſiga hallarla
ya que tanto me cueſta el adorarla;
à mi cuenta eſtar debe el enprenderlo,
y à cuenta de la ſuerte el concederlo. *vaſe.*

Mutacion de calle, y ſalen los Reyes, todos los Chriſtianos y Daraja.

Sal. Fern. Ya que todos fervoroſos
à Dios las gracias rendimos
de tan felice victoria,
como à tu favor debimos,
ſin dar treguas al deſcanſo,
à Granada determino
marchar à ponerla cerco;
pues mi caholico brio
no ſoſegará haſta que
logre extirpar del dominio
eſpañol al ſarraceno,
y ſu pendon abatido,
pueda tremolar al ayre
triunfante el de Jeſu-Chriſto:
ya de toda Eſpaña, que
llora bajo el yugo impio
quatro cientos y noventa
y quatro años, mas aſilo
no les queda que Granada;
pues conquiſtemosla, hijos,
y nueſtro valor recobre
la perdida de Rodrigo.
Enſalcemos nueſtra fé,
reſtauremos atrevidos
tantos profanados Templos,
que rendian ſacrificios
al mayor Rey de los Reyes,
gloria y honor del Impireo.

Reyna. Catholico Rey Fernando,
renombre que has merecido
por el teſon con que ſiempre
perſigues los enemigos
de la Igleſia, pues prudente
ſon tus triunfos, tus deſignios;
¿Quién, viendo tu heroico zelo
de immortal aplauſo digno,
no te ſeguirá conſtante,
no te acompañará fino?

y

y yo seré la primera
que despreciando peligros,
y apeteciendo los riesgos,
vestido el acero limpio,
blandiendo la dura lanza,
mandando el bridon altivo,
seré Catholica Palas,
para que aplaudan los siglos
la Catholica Isabel,
portento, asombro y prodigio.

Rod. Señor, vamos à Granada,
que yo solo, vive Christo,
basto para conquistarla,
aunque guarden sus castillos
y torres, quantos Demonios
hai en el infierno.

Fern. Fio,
de vuestro valor, Padilla,
lo que decis.

Rod. Pues cumplido
lo veréis, y mas veréis;
pues paraque sin peligro
entreis, Señor, à pasar
à los Moros à cuchillo,
derribaré las murallas
à puñadas, los rastrillos,
la Alambra y Sierra nevada,
pues hai para todo brio.

Luis. Oyes, nada harás en eso,
pues obligados nacimos
à perder todos las vidas
por la fé y el Rey.

Rod. Yo digo
que si, mas no lo hacen todos,
y yo lo haré.

Dar. Aunque ofendido *ap.*
mi rencor sentir debiera
los improperios que he oido,
no solo yo no los siento;
mas ignorando el motivo;
sin que lleguen à irritarme
me dá placer el oirlos;
solo de Osmin la memoria,
se lleva el cuidado mio.

Luis. Vamos allá que veréis
que no pueden resistirnos
los Moros las cuchilladas
que les damos yo y mi hijo,
que son nuestras cuchilladas
Señor, á macha martillo.

Fern. Aunque os necesito tanto
en la guerra, os necesito
por ahora en la paz, y asi
Gobernador os elijo
paraque quedeis en Baza,
que ha menester un caudillo,
plaza recien conquistada,
de lealtad, prudencia y brio;
y pues en vos se halla todo,
todo de vos lo confio,
y habeis de ser responsable
à volvermela.

Luis. Si os sirvo
en Baza, en Baza me quedo;
aunque mas, Señor invicto,
quisiera andar entre Moros,
que entre procesos y escritos:
pero yo los haré cortos,
porque en habiendo delito
será el traslado à la parte
la ejecucion del castigo.

Fern. Con vos quedará Daraja,
y os advierto que la estimo,
y la doi mi proteccion.

Luis. Quedo, Señor, advertido;
à mi hija la entregaré,
que la avisé que al proviso
viniese, y me dá cuidado
su tardanza.

Fern. Vuestro hijo
con vos quedará, hasta que
del todo restablecido
esté el de Ureña; Aguilár
arreglará lo preciso

à la fortificacion
de la plaza, y luego unido
con vuestro hijo y Ureña,
iràn de Granada al sitio,
donde espero que arrojados
tan crueles enemigos,
quede España enteramente
libre de su infiel dominio.

Reyna. Quiera el Cielo tus empresas
se logren, Fernando invicto.

Sale 1. Sold. Doña Elvira de Padilla
llega ahora al campo.

Luis. Qué he oido!
Cielos, mi hija!

Rod. Mi hermana!
que no hubiera antes venido
para ver las cuchilladas
que dí à los Moros malditos.

Fern. Decid que llegue.

Sal. Elv. A tus pies,
ò Monarcha esclarecido,
te neis una esclava humilde:
y vos, Señora, prodigio
del valor, y la prudencia,
dadme los vuestros.

Fern. Yo estimo,
Elvira, vuestra persona
por vos, y por los servicios
de vuestro padre y hermano;
pues las glorias que consigo,
à tales soldados debo.

Luis. Señor, con tan excesivos
favores nos sonrrojais.

Fern. Padilla, el Rey advertido
no ha de quitarles la gloria
à sus valientes caudillos;
y es justo darles el premio
pues se exponen al peligro.

Elv. Padre, vuestra mano espero.

Luis. Mis brazos te dá el cariño.

Elv. Hermano querido!

Rod. Hermana!
yà los brazos te apercibo.

Elv. Por si os importa, Señor,
daros pretendo el aviso,
que una partida de Moros
al parecer fugitivos
la campaña anda corriendo.

Rod. Voy por ellos, vive Christo.

Fern. Qué decis?

Rod. Donde yo esté
no ha de quedar Moro vivo.

Fern. Suspendeos: decid, Elvira.

Elv. Nos cercaron atrevidos,
è intentaron cautivarnos,
pero fueron resistidos
por unos soldados nuestros,
y yo por un imprevisto
accidente me libré;
y aunque me vi en mas peligro,
me librò de èl un mancebo
que alli se halló compasivo,
y me vino acompañando
hasta aqui.

Luis. Pues ya es preciso
conocerle, por ganarle
tal favor.

Elv. Yo le he efrecido
tu amparo.

Luis. Mui bien has hecho.

Reyna. Elvira, yo te confio
la asistencia y el cuidado
de Daraja, pues aspiro
hasta darla libertad,
no se queje del destino
con tan buena compañia.

Elv. Responda mi agradecido
afecto por la merced.

Dar. Mi silencio sea el testigo
que muestre quanto agradezco
lo que con la voz no explico:
esto es preciso, fortuna!

Reyna. Si quisieres el vestido
trocar por el de Christiana

lo estimaré; no te obligo
à que lo hagas, pues no quiero
que pienses que lo que digo,
contra tu lei se dirige;
que es solo porque he creido
que darás à tu hermosura
con èl realzes mas vivos.

Dar. Quien desde luego, Señora,
te ha rendido el alvedrio,
no le queda mas accion
que sujetarse à tu arbitrio.

Fern. Id, Elvira, à descansar
con Daraja, y à su alivio
atended, que yo os lo encargo.

Elv. Yo serviros solicito:
vén, Daraja.

Dar. Vamos pues
à obedecer al destino. *vanse.*

Fern. Aunque parezca entereza
el no haberla concedido
la libertad, solo fué
por ver si el trato continuo
entre nosotros la ilustran
sus ofuscados sentidos;
y conociendo su error
pide el Sagrado Bautismo,
pues en dar almas al Cielo
fundo los esmeros mios:
Padilla, ved que otra vez
al cuidado os apercibo
de Baza, mirád que pueden
con cautelosos designios
aspirar à recobrarla.

Luis. Quedo, Señor, instruido.

Fern. Ea hijos, à Granada,
para vér si conseguimos
vuelva otra vez al poder
del Catholico dominio;
y sino muramos todos
por la ley de Jesu-Cristo,
como Christianos valientes,
y como Españoles finos.

Voc. Viva el Catholico Rey
Fernando, por largos siglos.

Fern. Vivan mis nobles vasallos,
por quien el Mundo conquisto.

Agui. Publiquen metricas voces::-

Rod. Digan acentos festivos::-

Tod. Que viva Fernando
triunfante y temido,
è Isabel gloriosa
de España prodigio.

ACTO II.

Mutacion de salon. Salen Ureña, Aguilar, Luis y Rodrigo.

Agui. Quanto, primo, mi amistad
la fortuna ha celebrado
de veros sin el peligro
que creyó nuestro cuidado.

Ure. Primo, justa recompensa
de tu afecto sean mis brazos.

Luis. Yo os doi mil enhorabuenas
de que esteis tan alentado,
paraque volvais de nuevo
à ser del Moro el estrago.

Rod. Cuidado, Señor, que habeis
estado bien apretado,
y para la vida que
suelen tener los soldados,
estar con la muerte al ojo,
voto à brios que es un gran chasco.

Ure Rodrigo, hombres somos todos.

Rod. De eso, Señor, no me aparto;
mas ved que el consejo es bueno
por mas que yo sea malo.

Ure. Siempre estais de buen humor.

Rod. Señor, el que tengo gasto.

Agui. Cómo os sentis?

Ure. Aunque el golpe
me dejo mui maltratado,
me siento restablecido;
solo me ha debilitado

la mucha ſangre vertida;
mas ya la iré reſtaurando
con la eſperanza que preſto
he de vengar el mal rato
en los Moros de Granada;
pues no he de dejar airado
Moro que à mis pies no ſea
vil deſpojo de mi brazo.
Rod. Eſo ſi , cuerpo de Dios,
vamonos luego à matarlos,
que entre vos y yo vereis
que pronto los deſpachamos.
Luis. Y quando podréis marchar?
Ure. Al inſtante , que vaſallos
como yo no deſamparan
à ſu Rey , y mas en caſos
en que va la honra de todos,
y de la Igleſia el reparo.
Luis. Pero eſtando tan herido::-
Ure. El Rey mantiene al Soldado
ſolo para la ocaſion ;
y ſi en eſta yo le falto,
no cumpliera con el Rey
ni con mi honor ; y arreſtado
mas guſtoſo perderé
la vida que no el aplauſo.
Agui. Tan ſolo un Conde de Ureña
ſu vida aſi deſpreciando,
apeteciera el peligro.
Ure. Diſponed lo neceſario
porque marchemos al punto,
deſpediendome entre tanto
de vueſtra hija.
Luis. Señor,
no pretendo replicaros:
ves à decirla que venga. *vaſe.*
Rod. Voi allá. *vaſe.*
Ure. Con ſobreſalto
eſtoi , primo , haſta ſaber
como el ſitio ſe ha ordenado
de Granada , que es aſunto
en que pende (no hai dudarlo)
perderlo todo en perderlo,
ganarlo todo en ganarlo.
Agui. Primo , eſta cauſa es de Dios,
èl la tomará à ſu cargo. *vaſe.*
Sal. Elv. ¿Como pretendeis partiros,
Señor , tan acelerado,
ſin haber convalecido?
Ure. Porque aſi, aunque mal me aparto
de un peligro que apetezco,
y un rieſgo que he deſeado.
Elv. No os entiendo.
Ure. Yo tampoco
lo entiendo , y lo eſtoi paſando.
Elv. Rieſgo y peligro?
Ure. No hai duda.
Elv. Qual es el remedio?
Ure. El daño.
Elv. ¿Pues ſi el daño es el remedio,
qual ſerá el daño?
Ure. El deſcanſo.
Elv. Conqué el mal alivia?
Ure. Si.
Elv. Y el alivio daña?
Ure. Es claro.
Elv. Qué cauſa el alivio?
Ure. El vér.
Elv. Y el mal?
Ure. El haber mirado.
Elv. Quién lo diſpuſo?
Ure. La ſuerte.
Elv. Quien puede enmendarlo?
Ure. El hado.
Elv. Callád , callád que es enigma
vueſtro mal , y al explicarlo
no lo entiendo , porque entiendo
que me eſtá bien ignorarlo.
Ure. Mejor me eſtubiera à mi,
pues quando decirlo trato,
no lo digo , porque queda
dicho todo en lo que callo.
Elv. ¡Qué liſonjeras palabras
ſon eſtas que me ſonaron

al oido como ofenſa,
y al corazon como alhago !
Ure. ¡Qué hechizo es eſte traidor
que cauſandome el eſtrago,
eſtá en el eſtrago el guſto,
y ſin èl el ſobreſalto !
Elv. Y qué arbitrio queda?
Ure. El tiempo.
Elv. Pues que hará el tiempo?
Ure. Explicarlo.
Elv. Pues no quiero ſaber mas,
que ſi el tiempo ha de aclararlo,
quiero haſta que el tiempo llegue
mas que ſaberlo ignorarlo.
Ure. Amor, preſtame valor;
porque es efecto tirano,
que eſté en los ojos el fuego,
y en lo corazon lo helado.
Salen Aguilar, Luis y Rodrigo.
Luis. Ya eſtá todo prevenido.
Agui. Vamos, Primo.
Ure. Primo, vamos.
Rod. Vamos, Señor, que rebiento
por dejar deſcalabrados
eſos perros que nos traen
à todos aperreados;
mas buena ſe les aguarda,
que aunque corran como galgos,
yo aſeguro ſerán pocos
los que eſcapen de mis manos.
Luis. Harto ſiento no poder,
Rodrigo, irte acompañando,
mas tendré paciencia, pueſto
que aſi lo quieren los Diablos
Ure Don Luis, donde eſtá Daraja?
Luis. Eſtará, Señor, llorando,
como ſiempre, verſe auſente
de ſu eſpoſo el maſtinazo.
Ure. Quiſiera antes de partirme
verla: decid que la aguardo.
Elv Ella aqui ſale; ſin duda
con el miſmo intento. *ſale Dar. llor.*
Ure. ¿Quando,
hermoſa, noble Daraja,
tu deſconſuelo templado
ſe ha de ver? ¿quando has de dar
alguna tregua à tu llanto?
Dar. Nunca, Señor: para mi
ya los guſtos ſe acabaron,
faltaron las alegrias
y los placeres ceſaron.
Será ya mi triſte vida
un inceſante quebranto,
un continuo ſentimiento,
y un eterno ſobreſalto.
No os eſpanteis que es mi mal
infinito, y no es eſtraño
ſea infinito el dolor,
pues ſolo aſi ſatisfago:
es mi amante, dulce eſpoſo
lo que he perdido, y no hallo
otro idioma que mi muerte
que explique lo que le amo.
Oh Cielos! porque ſufris
que ſe vean apartados
dos que ſe aman firmemente
obedeciendo à los Aſtros?
adorado eſpoſo mio,
recibe por holocauſto,
los dolores que padezco,
las lagrimas que derramo.
En las aras de tu amor
mi corazon abraſado
ſea ofrenda cariñoſa
que rendida te conſagro:
mas perdonadme, Señor,
que el dolor en que me hallo,
me arraſtraſe deſcuidada,
llevada de mis cuidados.
Pero ſi ſois compaſivos,
ſino ſon de bronce ò marmol
vueſtros pechos, me daréis
la razon, y apiadados
de tanto tropel de males

que

que fieros me han asaltado,
me ayudaréis à sentir
tormentos tan inhumanos.

Ure. Noble Mora, condolido
al debido y bien fundado
sentimiento que os oprime,
quisiera liberal daros
en vuestros males alivio,
y en vuestras penas descanso.
Amais firme, noble sois;
conque no es, Daraja, estraño
tanto sintais lo perdido,
habiendo perdido tanto.
En todo quanto yo pueda
serviros, y esté en mi manos,
me hallaréis en favor vuestro,
en todos tiempos y estados.
A Granada voi al cerco
que le ha puesto el Rey Fernando
el Catholico.

Rod. Y en ella
no hemos de dejar perrazo,
que no lleve pan de perro.
Voto à brios que estoi rabiando
hasta no dejar podenco
que otra vez vuelva à ladrarnos.

Dar. Què escucho! ay de mi infeliz!
¿no basta destino infausto
lo que padezco, que quieres
con mas rigor aumentarlo?
¿cómo podré tolerar
el temido amenazado
riesgo de mi amado esposo,
sin morir solo en pensarlo!
Señor, si mi desconsuelo,
mi sentimiento, mi llanto,
y ser muger (que es lo mas)
acaso puede obligaros,
rendida à esos pies os pido
todo mi explendor postrando,
tengais lastima de mi,
mi afliccion considerando.
Mi esposo es noble y valiente,
y su espiritu vizarro
ha de defender su patria
à todo trance arrestado.
Si acaso sois tan felices
como en Baza, y vuestro brazo
logra tan grande victoria
contra el poder Africano,
no ofendais mi amado esposo,
no de la saña guiados
quiteis su preciosa vida,
porque no podrèis tiranos
quitarsela con el golpe,
sin perderla yo al amago.
Mirád que en su vida pende
la mia; mirád que estamos
tan unidos, que si el uno
muere, los dos acabamos.
No me priveis del mayor
bien que rendida idolatro,
que constantemente adoro,
y que firmamente amo:
ó antes sañudos y fieros
dadme à mi la muerte airados,
que será menor dolor
en tormento tan amargo,
que muera yo sin saber
que muere mi esposo amado.

Ure. Daraja, dejad el susto;
porque el Cielo soberano
por donde menos se espera,
dá el alivio en los fracasos.

Rod. Yo lastimoso de veros
aunque tenia jurado
de no dejar Moro vivo,
si está en mi arbitrio librarlo
lo haré; pero esto se entiende
sino viene haciendo el guapo,
que entonces perdonaréis,
pues sin poder remediarlo,
de la primer cuchillada
le parto de arriba abajo.

Da-

Ure. Daraja, à Dios; Doña Elvira
en mi obſequioſo y poſtrado
hallareis, que finos cultos
rinda à vueſtro ſimulacro,
y el tiempo ſerá el teſtigo.
Elv. Fuera conocido agravio
que me valiera yo de ellos
para creeros; mandado
podeis dejar à quien ſiempre
os ſervirá con agrado,
y ruego al Cielo en un todo
os vea yo recobrado
y libre de todo rieſgo.
Ure. En uno depoſitado
tengo mi guſto.
Elv. Si es guſto,
merito ninguno hallo.
Ure. No eſtá el merito en tenerle.
Elv. Pues en que eſtá?
Ure. En encontrarlo.
Agui. Elvira, guardeos el Cielo;
Daraja, à Dios.
Elv. Muchos años
ſe dilate vueſtra vida.
Ay Conde! que me has dejado
en el pecho un fuego que
liſonjeramente blando
ſiento el eſtrago, y ſintiera
que me faltaſe el eſtrago.
Dar Sea la fama quien públique
vueſtros hechos; ¡qué encontrado *ap.*
afecto es eſte, que ſiento
ſin que llegue à penetrarlo
que es contra mi lei la guerra,
y los quiero ver triunfando!
A los Reyes mis Señores,
que les hagais por mi aguardo
el redimiento debido.
Rod. Hermana, dame los brazos,
no llores, que nunca debes
mas alegre eſtar; que quando
voi à matar muchos Moros,
y à ganar muchos aplauſos.
Padre, à Dios quedad.
Luis. Rodrigo,
mira; los hombres honrados,
quando mueren con honor,
nunca quedan olvidados.
Cuidado no te conozcan
por la eſpalda los contrarios,
ſino ſolo por la cara.
Oyes, quando llega el caſo
ſe aprieta bien, ſe dá recio,
adelante, y Santiago.
Aſi ſerás hijo mio.
Rod. Por eſo no hai que encargarlo,
que las cuchilladas mias
ſon, Señor, de buen tamaño:
yo ſé que ſi fuerais vos
mi enemigo declarado,
que alguna vez me diriais,
que no arrempujaſe tanto.
Ure. y Agui. Padilla, à Dios, haſta
vernos. *vanſe.*
Luis. El haga por vueſtros brazos
que el eſpañol emisferio
quede limpio de Africanos
Vanſe Ureña, Aguilar y Rodrigo.
Dar. Y el hado os dé la ventura
que à mi me niega tirano.
Luis. Daraja, tanto ſentir
no tengo por acertado:
modera el llanto.
Dar. No puedo
por mas esfuerzos que hago.
Elv. En la delicioſa eſtancia
del jardin procura un rato
dar à la viſta recreo,
dar al corazon deſcanſo.
Dar. En nada le puedo hallar
ſino teniendo à mi lado
à mi idolatrado eſpoſo:
mas porque en ſu ſolitario
recinto podré mas bien
de las fatigas que paſo
dar mas corriente à mis ojos,

y al llanto ſuſpiros blandos,
iré con vueſtra licencia,
que en tormentos tan eſtraños
la ſoledad es el proprio
lugar para un deſdichado. *vaſe.*

Elv. A laſtima mueve el verla.

Luis. Al mirarla en tal eſtado,
arbitro quiſiera ſer
de darla con pecho hidalgo
la libertad, y ſe uniеſe
à ſu eſpoſo en dulze lazo.

Elv. Propria accion de un pecho noble.

Luis. Y à otra materia paſando,
aquel joven que valiente
del deſpeño del caballo
te libró, y ſe quedó en caſa
para el cultivo y cuidado
del jardin, preſumo, Elvira,
que aunque ſe ha diſimulado,
ha nacido en otra esfera;
pues ſu eſtilo corteſano,
modeſtia y valor no ſon
prendas de un hombre ordinario.

Elv. Yo no ſe mas de lo que
te dijo, quando llegamos:
pero pues es oy el dia
primero que eſtá, veamos
ſi acaſo el tiempo deſcubre
lo que los dos ſoſpechamos.

Sale Oſmin con un canaſtillo de flores.

Oſm. Por ſer el dia primero
que mi fortuna ha logrado
que entre en el numero yo,
Señor, de vueſtros criados,
vengo à ofrecer los primeros
afanes de mi trabajo
à vueſtra hija Doña Elvira,
mi Señora; y en los varios
matizes de aqueſtas flores
mis afectos la conſagro:
ſi bien eſcuſar pudiera
eſta accion, que ofenſa hago
en lo miſmo que la obſequio;
pues de flores no hará caſo
quien Primavera precioſa,
para dar mas que admirarnos
van ſus plantas produciendo
mas plantas à cada paſo.

Luis. Fortun, yo te eſtimo mucho
el deſeo que has moſtrado
de agradar, pueſto que ſirves;
y à tus prendas inclinado
para qualquiera ocaſion
yo te prometo mi amparo.

Elv. Yo te agradezco, Fortun
lo que me has liſongeado;
y ſolo ſiento que llegues
à tratarnos con engaños,
ſin deſcubrirnos quien eres,
pues tu retorico labio
deſmiente el ruſtico oficio,
en que te hallas empleado.

Oſm. Un hombre pobre, Señora,
ſoi no mas en quien moſtraron
las deſdichas ſu poder,
y ſus crueldades los aſtros:
por eſto dexo mi patria,
y à Baza vengo buſcando
mi fortuna, pues en Baza
la tengo, que habiendo hallado
piadoſa, noble acogida
en vueſtra piedad, ceſaron
los males que me afligian,
pues en dichas ſe trocaron.

Luis. Siempre mi amparo tendrás,
porque te eſtoi obligado
al peligro que evitaſtes
à Elvira.

Elv. Yo por pagarlo,
mi favor, Fortun, te ofrezco,

Oſm. Reconocido y poſtrado,
imprimo en mi corazon
vueſtra piedad; y pues falto
à la obligacion que tengo,
que me deis licencia aguardo.

Los 2. A Dios, Fortun. *vanſe los 2.*

Osm. Dura ſuerte,
ten piedad de un deſdichado,
que miſeramente vive
abatido y ultrajado. *vaſe.*

Jardin, y ſale Daraja.

Dar. ¿Donde mi corazon hallar pretende
el alivio que buſca por conſuelo,
ſi en parte alguna puede conſeguirlo,
y en todas ſolo encuentra ſu tormento?
¡ò deſtino fatál, quan fiero influyes
contra el blanco infeliz de mi fiel pecho;
y quan tirana tu ojeriza impia
oſtentar contra mi quiere lo adverſo!
Perdí mi libertad, perdì mi patria,
perdì mi padre, perdí mi explendor Regio,
y del feliz eſtado de mis dichas
al infeliz paſé del cautiverio.
Pero nada me fuera, no, ſenſible
ſi à mi eſpoſo adorado, amado dueño,
no me arrancaſe con violencia injuſta
de la fortuna infiel, el cruel ceño.
Oſmin idolatrado, apetecido
objeto de mis anſias y deſvelos
¿donde hallarte podrá la q̃ te adora,
la q̃ vive ſin ti, ſiempre muriendo?
pero gente parece que ſe acerca:
haſta en eſto, hado injuſto, eres ſevero,
pues ni aun la ſoledad gozar me dejas
tan ſolo porque ſabes la apetezco.
Huiré de eſte ſitio à otro que pueda
con mis ſuſpiros ocupar el viento,
con mi llanto regar la fertil tierra,
y mi vida acabar al ſentimiento. *va.*

Sal. Oſm. ¿Haſta quando deſgracia tus rigores
con ſañudo rencor, con cruel exceſo
han de apurar la poca tolerancia
q̃ le ha quedado yá à mi ſufrimiento?
no ultrajado mirarme y abatido,
no mirarme en eſtado tan diverſo,
no ſervir à mis proprios enemigos
ſiendo de la fortuna vil objeto;
ſiente mi corazon, pues fino amante
por tan amable cauſa lo padezco.
Solo ſiento no hallar la dulce prenda
que es atractivo iman de mis deſeos,
hechizo poderoſo de mis anſias,
y divina Deidad de mis afectos.
Pero tiempo y conſtancia eſpero ſean
los que à mi fino amor les dén el premio;
y en mi amada Daraja me concedan
la ventura mayor q̃ anſioſo anhelo.
Pero aqui ſe encamina una Chriſtana
à impedirme vendrá en lo que contemplo:
fuerza es diſimular tan fiera anguſtia,
y fingir que al trabajo ſolo atiendo.

Sale Dar. Si yo lográra, Oſmin amado, verte::-

Oſm. Si yó pudiera verte, amado dueño::

Dar. Ceſáran los peſares q̃ me oprimen.

Oſm. La tormenta calmára en q̃ me veo.

Dar. Pero quan apartado::- ay Dios, que miro!

Oſm. Mas quan diſtante eſtás::- Cielos, qué veo!

Dar. ¿Cómo pretendes iluſion fingirme::

Oſm. ¿Cómo fingirme quieres penſamiento::-

Dar. ¿Qué viendo eſtoi lo que ando yo anhelando?

Oſm. Qué lo que ando anhelando, eſtoi yo viendo?

Dar. Pero ſi eſte es Chriſtiano::-

Oſm. Si es Chriſtiana::-

Dar. Yá ſe eſtá demoſtrando::-

Oſm. Se eſtá viendo::-

Los 2. ¡Que me dás las delicias aparentes,
y me dás los pesares verdaderos!
Dar. Ay Osinin!
Osm. Qué he escuchado! mi Daraja,
idolo del amor mas fino y tierno,
Osmin, tu esclavo soi.
Dar. Dulce bien mio! *se abrazan.*
mas el placer quitandome el aliento,
las acciones me embarga.
Se desmaya, y él se arrodilla.
Osm. ¡Oh Cielo Santo!
¡cómo en igual desdicha no fallezco!
Daraja de mi alma, dulce hechizo
de los ojos que en ti su luz tubieron,
vuelve à los tuyos su explendor hermoso;
porque puedas los mios vér serenos.
¿Desmayada Daraja, y no se eclipsa
el claro resplandor del firmamento,
no se turban los ayres, y se viste
la luz del dia de capuzes negros?
¿de que me sirve haber feliz hallado
la idolatrada prenda de mi afecto,
si en hallarla he tenido mas martirio,
pues quando llego à hallarla mas la pierdo?
Los ayres llenaré con mis suspiros,
rasgaré con mis manos yo mi pecho,
pues el Sol cuyos rayos me animaban,
han perdido la luz, y yacen yertos.
¡Desgraciado de mi, pobre infelize!
¡Osmin desventurado! ò duro extremo!
¡ò mano deliciosa en que esperaba
La toma la mano.
de tanto duro afán el feliz premio!
¿cómo siendo un compuesto de jazmines,
eres cardeno lirio macilento!
esposa, mi Daraja, mi alegria,
mi placer, mi regalo, mi consuelo,
¿cómo puedes morir quando yo vivo,
y como sino vives, yo no muero?
sacame el corazon.
Dar. Osmin querido. *vuelve.*
Osm. Ventura mia, albricias.
Dar. Qué te veo!
Osm. Si, Daraja adorada, si mi gloria,
si pedazo del alma, que es mi centro,
¿pues cómo era posible que pudiese
faltar, donde tù estás, mi amante pecho?
Dar. O que dichoso dia! ya, fortuna,
à tu inconstante rueda perdí el miedo;
que pues pude encontrar mi esposo amado,
desgracias y desdichas ya no temo.
Aun lo mismo q̃ veo estoi dudando,
y no puedo creer lo q̃ estoi viendo,
q̃ es tan grande fortuna la de hallarte
q̃ lo que es realidad, lo juzgo sueño.
Los ojos te examinan, y los ojos
juzgan que están engaño padeciendo;
haga el examen con mis proprios brazos,
por dejar à los ojos satisfechos. *le abr.*
Osm. En ellos enlazado te se postra
este esclavo rendido y placentero,
sacrificios haciendo de tus luces,
idolatra feliz de tus luceros.
Dar. Ay Osmin! adorado dueño mio,
aliento de la vida que mantengo,
pues consigo tenerte yá à mi lado,
ni mas fortuna, ni ventura quiero.
Tuya soi, dueño mio, eternamente,
tú solo, Osmin, serás mi amado dueño,
y que por serlo venceré imposibles,
juramento solemne hago à los Cielos.
Osm Correspondes, bellisima Daraja,
al inmutable amor que te profeso,
pues te amo tan constante, firme y fino,
que juzgo te he de amar despues de muerto.

Có-

Dar. ¿Cómo estás dueño mio en esta casa,
donde si te conocen, corres riesgo?
Osm. Como en tu busca, con Celin venia
quando à Baza tenian puesto cerco,
à llevarte à Granada, y mi desdicha
cruel dispuso no llegase à tiempo:
conque ocultando patria, ser y nombre
pude como fingido jardinero,
quedarme en esta casa con designio
de saber donde estabas, y resuelto
à precio de mil vidas que tubiera
sacarte de cautiva à ser mi dueño.
Dar. Yo te agradezco, Osmin, tanta fineza
y de tu fino amor tan noble empeño;
y si de enamorada antes te quise,
tambien agradecida ahora te quiero.
Osm. ¡Qué gloria, mi Daraja, como amarte,
siendo de perfecciones un compendio!
Dar. ¡Qué ventura, mi Osmin, como quererte,
quando te miro de excelencias lleno!
tuyo es mi corazon, mi alma y mi vida.
Osm. Tuya es mi voluntad, mi fé y mi afecto.
Dar. ¿Y como, Osmin, ordenas libertarme?
Osm. Esta no es ocasion q̃ lo tratémos;
y pues estár los dos en una casa
otra dará de hablarnos y de vernos,
no hagamos q̃ reparen nos hablamos,
si por desgracia alguno lo está viendo.
Dar. Bien has dicho, y pues ya tremulo el dia
quiere apagar sus luces y reflexos
embolviendo en obscuras densitudes
los explendores diafanos de Febo,
quando Latona el manto haia tendido
porque reyne despotico Morféo,
volveré presurosa para hallarte,
y nuestras finas ansias renovemos.
Osm. Ardiente Mariposa, Clicie amante
del Sol luciente por quien vivo y muero;
aguardaré gustoso hasta que vuelvas,
porque pueda abrasarme en tus incendios.
Dar. Pues à Dios, adorado esposo mio.
Osm. A Dios, idolatrado hermoso dueño.
Dar. Y piensa que en tu ausencia yo no vivo.
Osm. Y piensa que en no viendote, yo muero.
Dar. Seme constante y fino.
Osm. Yo lo juro;
seme firme y sé fiel.
Dar. Yo te lo ofrezco.
Osm. El tiempo te dirá como te amó.
Dar. El tiempo te dirá como te quiero.
Osm. Y tu mano en mi boca::-
Dar. No, mis brazos
son debido favor de tus esmeros.
Osm. A Dios, Daraja.
Dar. A Dios, Osmin querido.
Los 2. Y hasta verse cumplidos mis deseos
alimentese amor con la esperanza,
y sufra las desdichas por el premio. *v.*
Sal. Luis y Cel. Ese hombre que buscais
por las señas está en casa
cuidando de este jardin.
Cel. Señor, la sangre me llama
à pasar hasta encontrarle
tantos cuidados.
Luis. Se llama
Fortun?
Cel. Si Señor; (sin duda *ap.*
que este nombre le disfraza.)
Es mi hermano, y no es estraño
que

que quieran verle mis ansias,
despues de tan larga ausencia.
Sale Osm. Noche presurosa baja;
porque tu lobreguéz pueda
dar claridad à mis ansias.
Luis. Fortun, este hombre te busca,
le conoces?
Osm. Dicha rara!
si Señor, que es mui mi amigo.
Luis. Tu amigo?
Cel Terrible ansia!
Osm. Si Señor.
Luis. Pues el ha dicho
que es tu hermano:
Osm. Suerte infausta!
todo se perdió.
Luis. ¿Porqué
dices cosa tan contraria?
Cel. Remedielo mi cordura.
Fortun, hermano, repara
que soi Garcia, no Celio,
con el que se equivocaban,
por parecerseme tanto,
todos allà en nuestra patria.
Osm. Bien lo ha enmendado Celin. *ap.*
Como ha hecho alguna mudanza
en tu rostro el tiempo, y yo
quedé en edad tan temprana,
quando à la guerra te fuiste,
de engañarme ha sido causa.
Luis. Vive Dios, que aqueste acaso, *ap.*
que alguna traicion se guarda
en estos me dà à entender
contradiccion tan estraña;
los modales de este hombre,
tener hija hermosa en casa,
à darme que maliciar
son bastantes circunstancias.
Resuelto estoi à matarlos
à los dos à cuchilladas;
mas no; tengamos prudencia,
que es mui grande la distancia
de ser Soldado à ser Juez.
Osm. Qué será suspension tanta!
Luis. A Dios Garcia, Fortun.
Los 2. El os guarde.
Luis. Vigilancia,
no sosiegues, pues que tienes
que acudir à cosas tantas. *vase.*
Osm. Ay Celin, de que gran susto
he salido!
Cel. Quando entraba
informandome, por si
noticia de ti encontraba,
me salió al paso ese hombre,
que segun el lance aclara
de esta casa es dueño.
Osm. Si.
Cel. Cuyo encuentro fué la causa
que no te hablase yo antes,
y que entre los dos tratada
quedase la forma de
como hablaros. Y Daraja?
Osm. Amigo Celin, mas dicha
tengo, que la que esperaba;
y pues que la obscuridad
nuestros designios ampara,
escondete entre esos ramos
mientras un rato se pasa,
paraque despacio hablémos
despues; que esta puerta falsa
tendré abierta, paraque
sin nota de nadie salgas.
Cel. Bien dices. *vase.*
Osm. Todo, fortuna,
me pronosticas bonanzas.
Sale Dar. Un bulto miro hácia allì,
si será mi dicha tanta
que sea Osmin?
Osm. ¿Si será
Daraja?
Dar. Quien es?
Osm. Quien anda
solicitando esta dicha
desconfiando de lograrla.
Dar. Ay Osmin, ay dulce dueño,
quan

quan gustosa que se halla
un alma con la ventura
que ha tenido inesperada!
Osm. ¿Qué diré yo, amada prenda
de mi vida y de mi alma,
que he encontrado mi alma y vida
quando menos lo esperaba?
mas no perdamos el tiempo
que quizá nos hará falta.
Sabe pues, como Celin,
dueño mio, se halla en Baza,
con èl hablé, aunque de paso,
y los dos darémos traza
para sacarte y llevarte
à Granada: aunque cercada
esté, no es impedimento,
pues por la sierra nevada
podemos entrar en ella
sin estorbos.
Dar. Yo arrestada
à todo, por ti me arrojo.
Habla con él, y tratada
la forma, disponlo tù,
que por si notan mi falta
me retiro, y si pudiere
volveré, porque informada
de todo quede.
Osm. Bien dices:
¡quanto padece quien ama!
Dar. Quanto sufre la que quiere. *vase.*
Osm. Celin?
Cel. Osmin?
Osm. La voz baja,
y nunca me nombres, por
si alguno en el jardin anda.
Cel. En la espesura del bosque,
con un criado de guardia
prevenidos dos caballos
están: conque si à Daraja
puedes hablar, es mui facil
buscar modo de sacarla,
y à Granada conducirla.
Osm. La fortuna me prepara
quanto puedo desear;
las acciones temerarias
ha de ser el emprenderlas
antes que premeditarlas.
Daraja aqui ha de volver,
¿pues à que el arrojo aguarda?
gozemos oy la ocasion
que quizá no habrá mañana.
Vés, y ten los dos caballos
prontos, que yo sin tardanza
à Daraja llevaré,
y en fortuna tan extraña,
antes en Granada entrémos,
que anuncie rayos el alva.
Mas rumor siento hácia allí,
¿si será Daraja? *vase.*
Cel. Aguarda
y toma::-
Sale Luis. Por si averiguo::- *con Cel.*
Cel. Esta caja en que se guardan
preciosas joyas.
Luis. Qué escucho,
Cielos::-
Cel. Papeles y cartas.
Luis. A hija aleve!
Cel. Todo à fin
que la empresa deseada
se facilite mejor;
y pues nada te acobarda,
y estás con resolucion,
à prevenir lo que falta
me voi, y à que todo esté
de la suerte que me encargas. *vase.*
Sal. Osm. No era Daraja, desdichas? *ha-*
ya me parece que tarda. *bla cō Luis.*
Luis. Mi valor::-
Osm. Celin, amigo.
Luis. Moros tenemos; la casa
es un infierno.
Osm. Mui breve
la joya tan estimada
que perdimos, volverémos
osados à restaurarla:

no han de poder impedirlo,
que aunque Padilla la guarda,
él sentirá del estrago
el primero la amenaza.
No la tendrán los Christianos
mas en su poder, en nada
te detengas, que esta noche
lograrémos dicha tanta. *se apar. Lui.*

Luis. Esta es traicion de los Moros
para recobrar à Baza;
bien me advirtió el Rey Fernando:
vive Dios, que escarmentada
quedará su alevosia!
en mi hija sospechaba,
y es la plaza la que anhelan.
Volveré aqui con las guardias,
y daré à los alevosos
el castigo de su infamia. *vase.*

Osm. ¡Ay hombre mas venturoso!
¡conque gusto aguarda el alma
las fortunas que le esperan!
cómo calmarán mis ansias
en los brazos de mi esposa,
porque las suertes trocadas
las que han sido penas fieras,
sean delicias regaladas.
¿Es posible que he de verme
dueño de mi soberana
amada, querida esposa,
y ha de lograr mi esperanza
la mas adorada prenda,
que el corazon idolatra!
si vendrá::-

Luis. Cerrád las puertas.

Osm. Ay infeliz!

Luis. Nadie salga.

Osm. Que acaso!

Sale D. Luis y sold. con hachas y armas.

Luis. Quien está aqui?

Osm Yo Señor. Desdicha rara!

Luis. Vil traidor, hombre alevoso;
à tu perfidia malvada
de esta suerte::- pero no,
siga como juez la causa;
y un verdugo le escarmiente,
no le castigue mi espada.

Osm. ¿Pues porque motivo?

Luis. Infiel,
aun osas hablar palabra!
llevadle y en la mas fiera
prision esté hasta mañana,
en que un dogal le dé el premio
de su traicion en la plaza.

Osm. O fortuna quan mudable
de un extremo al otro pasas,
pues me arrebatas la dicha
que entre las manos estaba!
Señor::-

Luis. Nada he de escucharte.

Osm. Mirád::-

Luis. En vano te cansas.

Osm. Què yo merezco::-

Luis. La muerte;
y mañana has de lograrla. *vase.*

Osm. No asustará su horroroso
semblante, à quien nada espanta.
Ay apetecido hechizo!
ay mi adorada Daraja!
no siento morir, pues tu
eres de mi muerte causa:
por ti vine, amado dueño;
y si mi fineza rara
pierde la vida por ti,
la muerte no me acobarda.

ACTO III.

Mutacion de carcel; salen Osmin, Don Luis y Soldados.

Luis. Pues no he podido obligarte
à que la verdad me digas,
y à todos los cargos mios
respondes con tus enigmas,
lo que la piedad no pudo,
habrá de hacer la justicia.
Prevenid luego al momento

el ſuplicio, porque ſirva
ſu caſtigo de eſcarmiento
merecido à la malicia: *vanſ. 2. ſold.*
no de mi rigor te quejes
pueſto que tú le motivas,
y otra vez vuelvo à ofrecerte
el perdon, ſi das noticia
de los que contigo unidos
cautelosos pretendian
eſta plaza recobrar
con tan vil alevoſia.
Oſm. Nada tengo que decir,
ni declarar, que me ſirva
de diſculpa; pues no hai culpa
en mi, mas que mi desdicha.
Luis. ¿Pues eſtas joyas y cartas
para ti no las envian?
Oſm. Es aſi.
Luis. ¿Y ellas no dicen
y en ſu contexto te animan
que recobres valeroſo
la rica joya perdida,
y del poder del Chriſtiano
la reſtaure tu oſadìa.
Oſm. Es cierto.
Luis. Conque el delito
ya comprobado ſe mira.
Oſm. ¿Què delito?
Luis. De traìcion.
Oſm. Traicion en mi fuera indigna.
Luis. ¿Pues es lealtad?
Oſm. Si lo es,
y el Cielo la juſtifica.
Luis. Pues la culpa te convence
y el delito te acrimina;
darás al Cielo el deſcargo
de eſa lealtad eſcondida;
y à tu manifieſta culpa
yo la pena merecida.
De traidor te he convencido
con eſtas joyas y firmas;
nada en tu defenſa alegas
que indemnizarte conſiga,
conque ſi la culpa es tuya,
no ſerá crueldad la mia:
antes que paſen tres horas,
à un dogal haré que rindas
el aliento, porque puede
ſer la dilacion nociva.
Aprovecha para el alma
lo que te queda de vida.
Oſm. Quando muera, habré cumplido
con la noble ſiempre fina
envidiable lealtad
que de traidor me acredita.
Luis. ¿Porque la verdad no dices?
Oſm. Hai eſtorvo que lo impida.
Luis. Pues rebelde à mis inſtancias
ſolo en miſterios te explicas;
oy en la publica plaza
morirás con ignominia.
Oſm ¡Ay Daraja, que por ti
la infelicidad es dicha!
Luis. Nada puede convencerle; *ap.*
veré ſi conſigue Elvira,
(ofreciendole librarle
por hallarſe agradecida
à la vida que le dió)
lo que ſaber ſolicita
mi cuidado, que ſi ignoro
los complices, no ſe evita
la traicion, y quedo ſiempre
expueſto à que la conſigan.
Vaſe con las guardias.
Oſm Eſpiritu combatido
de tan injuſtas impias
fieras rigoroſas penas
que del deſcanſo te privan;
alienta y cobra valor
de tan crueles fatigas,
que te roban el deſcanſo
y el guſto te tiranizan;
pero à mi heroico valor
la muerte no le horroriza,
y mas ſiendo por Daraja,
dulce, hermoſa, apetecida

lisonja de mis sentidos,
que su dueño la apellidan;
como yo muera por ti,
amada esposa querida;
será la muerte lisonja,
será la impiedad delicia;
al culto de tu deidad
mi vida se sacrifica,
siendo mi encendido pecho
la mas reverente pira.
Sale Elv. Fortun.
Osm. ¿Quièn me llama?
Elv. Yo.
Osm. Señora, pues:::-
Elv. ¿Qué te admira?
Osm. Que en tan horrible mansion,
todo el Sol, Señora, asista.
Elv. Fortun, dexando lisonjas
que no son aqui precisas;
quiero veas de mi pecho
la generosa hidalguia:
mi padre me envia aqui,
por ver si puedo advertida
conseguir que me confieses
los demás que pretendian
contigo cobrar à Baza,
y que por lograrlo, finja
te quiero dar libertad,
por hallarme agradecida
al peligro que evitastes
de aquella infausta caìda.
Pero yo que generosa
pretendo mostrar altiva
de mi noble corazon
la heroicidad que le inspira;
en justo agradecimiento
de la deuda recibida,
sin que à mi padre obedezca,
ni pretender que me digas
traicion, ni complices, tengo
tu libertad conseguida;
por esta puerta que pasa
à esa hermosa Galeria,
puedes bajar al jardin
sin que ninguno lo impida,
y saltando por sus tapias
que con el campo confinan,
buscar asilo seguro
à tu amenazada vida.
Estas joyas te prevengo,
porque de alivio te sirvan,
y siento no poder darte
la seguridad cumplida;
que si en mi mano estubiera,
no dudes que la tendrias.
Con esto cumplo, Fortun,
contigo, y conmigo misma;
contigo, por la piedad,
conmigo, por lei precisa,
que pues la vida te debo,
no he de ser desconocida:
mayormente quando creo
que la traicion que te indicia,
solo ser puede aparente
sin que llegue à ser precisa.
Y quando lo hubiere sido,
al mirar mi bizarria,
no tengo duda ninguna
que de intencion mudarias;
pues como yo correspondo
à tu beneficio fina,
creo que fino tu al mio,
tambien corresponderias.
Y pues ni à mi Rey, mi lei,
ni mi padre se origina
agravio en la ilustre accion
à que mi razon me anima;
huye, Fortun, vete luego,
tu proximo riesgo evita:
pon en salvo tu persona,
de este peligro te libra,
favorezcante los Cielos,
y vive en vida tranquila,
que yo quedaré gustosa,
consolada y complacida,
que cumplì mi obligacion,

pues con noble gallardia,
una vida que te debo,
te pago con otra vida.
Osm. Dexa, Señora, que humilde
bese la tierra que pisas,
por piedad tan generosa,
como conmigo exercitas;
y perdonadme tambien
que despues de agradecida
cumpla contigo y conmigo,
y por los dos no la admita.
Elv. No, Fortun, à tu temor
tomar posesion permitas,
que es mas que desdicha afrenta
morir de la cobardia:
si te condena la suerte,
mi noble piedad te libra:
¿à que esperas? huye luego,
no tu inaccion por remisa
malogre ocasion que tarde
se cobra una vez perdida:
vete luego.
Osm. No, Señora,
en tu pretension insistas,
que no habiendo de lograrla
te desaira el repetirla:
yo vine por una prenda
enpeñado en conseguirla;
y pues no quiso la suerte
que mis intentos consiga;
mas bien puesto quedaré.
Empresa será mas digna
perder la vida, que no
vivir sin que la consiga:
si huyo sin lograrla, muero;
pues si en suerte tan impia
peligra mi vida ausente,
y aqui mi vida peligra;
muerte será mas gloriosa
morir, Señora, à la vista
del empeño, que morir
huyendo con cobardia:
que aquello es valor heroico,
y estotro bajeza indigna.
Elv. Agradece mi favor,
tan solo con que le admitas:
vete luego, burla el riesgo,
huye, pues asi te libras,
porque será obstinacion
que en tu pensamiento insista.
Mira que el tiempo se pasa,
y es precioso; determina:
seguro vas, nada temas;
yo iré hasta las tapias mismas
del jardin, para ayudarte
à saltarlas: ¿què vacilas?
salva tu vida.
Osm. Señora,
mi gratitud os suplica
no hagais empeño en lo que
no es posible se consiga;
pues no he podido lograr
el intento à que venia;
mas quiero morir honrado,
que vivir sin alegria.
Elv. ¿Cómo tu vida desprecias?
Osm. Por hacer mi fama digna.
Elv. Pues por ensalzar la tuya,
no ha de padecer la mia:
mi padre impaciente está
esperando que le diga
lo que de ti haya sabido:
yo procuraré entendida
entretenerle, entre tanto
que quizá ya convencida
tu obstinacion se resuelve;
y por si lo determinas
mientras yo hablo con mi padre
una confidenta mia
te enviaré: no ofuscado
à mi suplica resistas,
quando en beneficio tuyo
tan de veras se dedica,
paraque luego me dén
las alabanzas debidas
de que hubo muger tan noble,

que por ser agradecida,
pudo la vida librarte,
con tanto afan y fatigas. *vase.*

Osm. ¿En que, destino cruel,
en que, fortuna enemiga,
os he ofendido, que asi
contra mi esgrimis las iras?
¿es otra cosa la muerte
que el punto en que se terminan
las insoportables ansias
en que un infeliz vacila?
pues si esto es la muerte, y yo
por mi amada apetecida
adorada hermosa bella
Daraja, la espero; sirva
de consuelo en mis afanes,
ser ella quien la motiva.
Como yo muera por ti
cumpliendo con la debida
obligacion de adorarte;
será mi muerte mi vida.
Daraja mia::-

Sale Dar. Osmin mio,
dueño en que mi amor se cifra:
¿què es esto? pues tú en prision?
¿eres tù à quien dice Elvira,
que le anime y acompañe
porque libertad consiga?

Osm. Yo soi,

Dar ¿Pues porque te prenden?

Osm. Porque sin razon malician
soi traidor, y quiero à Baza
recobrar: fiera desdicha!

Dar. ¿Pues cómo no te declaras,
que asi todo el mal se evita?

Osm. Porque sino me creyeran
declarandome, ofendian
de mi heroica regia estirpe
las nobles prerrogativas;
conque es cuerdo aviso estár
desconocido, y que viva
el honor, que es delicado
vidrio, y todo le lastima.

Dar. Dexa que explique mi llanto;
mi sentimiento, y que digan
los ojos lo que no pueden
explicar las voces mias.
Yo soi la causa, ay Osmin!
de tus males y desdichas;
yo soi la desventurada
por quien lloras y suspiras;
¿cómo pues tendré consuelo
en situacion tan impia
de que à lo que mas adoro,
causo penas tan crecidas?
adorado esposo mio,
dulce gloria, en quien estrivan
de esta infelice muger
las ya perdidas delicias;
supuesto, esposo, que yo
he causado tu ruina;
vengate en mi, que no debe
vivir quien tu mal motiva.
Quitame la vida.

Osm. Amada
esposa del alma mia,
yo te adoro tiernamente;
y asi, quanto mas me opriman
los infortunios, los cuento,
siendo por ti como dichas:
si nada por ti pasase,
ningun merito tendria
mi amor que me hiciese digno
de fortuna tan crecida.

Dar. Ay Osmin! no te detengas,
pues Elvira facilita
tu fuga: sal, dueño mio,
que otro dia mas propicia
la suerte dará ocasion
para que la accion consigas:
huye, mi bien.

Osm. No, Daraja,
de una ilusion poseìda
tan contra mi honor y amor
me aconsejes: ¿què diria
de mi la fama, sabiendo

que por ti à Baza venia,
y que me vuelvo y te dexo
en Baza ? ¿fuera bien vista
tal bajeza, que aun yo propio
me averguenzo en referirla ?

Dar. Pues, Osmin, mi amado esposo,
¿en que la fama perdias,
si solo te ausentas oi
para volver otro dia ?
vamos presto.

Osm No porfies,
que quedandote cautiva
no he de ausentarme: pretendo
que veas quanto te estima
mi fino amor, y que solo
à tus aras se dedica.
Quantas penas y ansias hai
que sufrir, he de sufrirlas
gustoso, antes que apartarme
de tu hermosa amable vista.
Dé admiracion à los tiempos *ap.*
mi amor, pues ya se avezina
el plazo à mi vida, y quando
pudiera salvar la vida
huyendo; antes que dexarte
quiero mirarla perdida.

Dar. Si yo ausentarme contigo
pudiese, todo tenia
remedio, mas no es posible;
pues las tapias con crecida
dificultad, por ser altas,
podrás siendo hombre subirlas,
y es imposible que yo
saltarlas pueda: no tibia
tu resolucion malogre
tanta fortuna.

Osm. Algun dia,
Daraja, conocerás
la fina constancia mia:
vete pues, que viendo que
contra mi no se averigua
la traìcion; la libertad
me darán: ¿cómo podria *ap.*
de aqui apartarla, porque
no supiera mi desdicha ?
dame los brazos y à Dios
mi Daraja: enternecida
el alma pierde el aliento
en lo mismo que se anìma.

Dar. ¿Mi adorado Osmin, què es esto?
¿porque tus ojos destilan
lagrimas ?

Osm. Amada esposa,
tus brazos de alivio sirvan
à tu esposo.

Salen soldados y guardias.

Dar. Amado dueño:.-

Sold. 1. El Gobernador me envia
à deciros, que la hora
se acerca, de que os dirija
al suplicio, y que el verdugo
la muerte os dé merecida.

Dar. La muerte ? Cielos!

Vase haciendo extremos.

Osm. Daraja! *Cae desmayado.*

Sold. 2. Què es esto ? mas comprimida
la respiracion, apenas
alienta: démos noticia
al Gobernador, à vèr
que en tal lanze determina. *Vanse.*

Llevanle los soldados, cubrese la carcel, y se descubre selva entera con tiendas de campaña, y el Exercito Español, el Rey, Reyna, Ureña y los demás.

Fern. Ya que nos sirve de abrigo
aquese monte eminente,
que apenas dista de Baza
media legua; hasta que lleguen
las partidas que registran
la campaña, no se intente
alzar el campo.

Reyn. Invencibles
Españoles, las ardientes
iras de vuestro ardimiento

la tolerancia refrene,
que ya vendrá la ocaſion
en que las moſtreis valientes
en la toma de Granada,
para que nueſtra fé quede
triunfante y glorioſa, de eſa
moriſca canalla aleve.

Rod. Todo lo que en ir tardamos,
de vida los perros tienen;
pero yo les aſeguro,
que harto eſcarmentados queden
y ſe acuerden de mi, ſi
queda alguno que ſe acuerde.

Fern. Ureña, mucho he ſentido
el veros tan prontamente
en el campo; que ſoldados
como vos, que dár me pueden
con ſu eſpada mas victorias,
que conquiſtas yo emprendiere;
ſe han de eſtimar aun mas que
penſais.

Ureñ. Señor, quien merece
de tan gran Monarca tantas
honras y tantas mercedes,
lo que debe hacer no haria,
ſi lo que hago yo no hicieſe:
el enſalzar nueſtra fé,
à eſta guerra ſolo os mueve,
y eſto mueve à quantos nobles
Eſpaña en ſu centro tiene,
para que de aventureros
ſu vida por la fé arrieſguen:
y ſi el Cielo, Señor, gana
el que aqui la vida pierde;
no puedo eſcuſarme yo
de perderla una y mil veces
como Catholico inſigne
y como Eſpañol valiente.

Rod. Eſo ſi, cuerpo de Dios;
Señor, no hai que detenerſe,
vamos al punto à Granada,
porque ya eſtoi impaciente
de enviar tantos morazos
al Infierno; que ſe llene,
y quede la fé de Dios
triunfante y glorioſa ſiempre.

Reyn. Ureña, quien tanta ſangre
por la fé glorioſo vierte,
y fué ſu pecho el eſcudo
de tantos golpes crueles;
razon ſerá que en el pecho
perpetua ſeñal le quede,
que à los venideros ſiglos
el porque la lleva acuerde:
y aſi aquella roja eſpada
con que Santiago vence
los enemigos de Dios;
vueſtro pecho adorne y mueſtre
que à quien ſirve como vos
igual premio ſe le debe.

Ureñ. Vueſtra Mageſtad, Señora,
honrarme ha querido ſiempre.

Fern. Vos lo mereceis, Ureña.

Rod. Lo merece y remerece,
y me alegro, voto à brios,
como ſi à mi me la dieſen.

Fern. En tomandoſe Granada,
vos la tendreis igualmente.

Rod. Pues vamos con mil demonios
à tomarla, ¿qué os detiene?

Fern. Eſperad.

Rod. Con eſperar
hareis que me deſeſpere.

Sale Aguil Señor, aquellos dos moros
que ayer os pidieron dieſeis
la libertad à Daraja;
hablaros ahora pretenden.

Fern. Si en la libertad inſiſten
de Daraja, la pretenden
en vano, que aficionado
à ſus prendas excelentes
quiſiera que por las luces
trocára las lobregueces.

Reyn. Puede ſer que nueva cauſa
los traiga.

Fern. Decid que lleguen.

Lle-

Aguil. Llegad.

Salen Alboacen y Muley.

Mul. Poderoso Rey,
que de Catholico adquieres
el renombre, tus invictas
plantas à los dos concede.

Fern. Alzad, Moros, y decid
lo que quereis.

Mul. Que oi se muestre
tu piedad, y compasivo
nuestras desdichas remedies.
Volviamos à Granada
à llorar la triste suerte
de Daraja, y à esperar
que tu corazon clemente
la diese la libertad;
y à encontrarnos, Señor, viene
un criado, con aviso
de que se desaparece
de Granada Osmin, sin que
nadie averiguar pudiese,
qual pueda haber sido el puerto
donde sus ansias le llevan.

Alb. Tememos que poseìdo
de algun furor vehemente,
de razon enagenado
à un precipicio se entregue.

Mul. Y para vér si estorvar
su peligro se pudiese::-

Alb. Y que sino ha sucedido
el daño, no sucediese::-

Mul. Segunda vez à tus pies
rogamos humildemente::-

Alb. Dés libertad à Daraja,
que para que en ella quede::-

Los 2. Esclavos, Señor, serèmos
los dos voluntariamente.

Fern. Compadecido mi pecho
à las penas que padecen
los vuestros; quisiera daros
el alivio que pretenden
si piadoso no advirtiera,
que seré en accion tan fuerte
clemente para vosotros,
mas para ella inclemente.

Alb. Infeliz de mi!

Mul. Infeliz
de quien tanto llora y siente.

Todos. Señor::-

Fern. A mi tienda vamos,
mañana volved à verme.

Sale Daraja apresurada sin compostura en el peinado y el vestido, y se hecha à los pies de el Rey.

Dar. Al sagrado, Señor, de vuestras plantas
llego en el desconsuelo de mis penas,
q̃ sufrirlas no puedo por ser tantas;
las piedades en vos no son agenas:
tu fama ilustre al Cielo la levantas:
las crueldades, Señor, tú las cōdenas;
pues halle tu piedad la q̃ ha logrado
en tus plantas, Señor, tomar sagrado.
Afligida, Señor, desconsolada
llego à tus pies: en pena tan crecida
vuelva aquesta afligida consolada;
dá consuelo, Señor, à esta afligida;
la q̃ murió viviendo atormentada
halle muriendo con la muerte vida,
ò en tu heroica piedad que el alma espera,
mi vida aliente y mi quebranto muera.
Mi esposo, gran Señor, cumpliendo amante;
à Baza à libertarme fué valiente,
arriesgando por mi fino y constante
fama, vida y quietud con pecho ardiente;
la fortuna cruel siempre inconstante
castiga su fineza injustamente,
y esta gallarda accion que en si es laudable,
la gradua, Señor, abominable.
Saben q̃ está mi esposo disfrazado,
y creen q̃ traidor puede haber sido:

yo ſoi la prenda que buſcaba oſado,
y juzgan que à cobrar à Baza ha ido:
por traidor, ò gran Rey, ya reputado,
ſin q̃ cierto el delito hayan ſabido,
à muerte le condenan afrentoſa
ofendiendo ſu eſtirpe generoſa.
Egecutar oi quieren la ſentencia,
la hora ya ſe acerca rigoroſa,
no dilates, Señor, tu real clemencia,
no la tardanza la haga infructuoſa,
acelerad, Señor, la diligencia,
haced feliz à eſta infeliz eſpoſa,
y no acabemos con infiel eſtrago
él del golpe fatal, yo del amago.
Mueſtra de tu piedad lo generoſo;
ſu vida à vueſtros pies pido rendida;
no muera, gran Señor, mi amado eſpoſo,
quitenme à mi primero, ò Rey, la vida:
continua eſta vez lo piadoſo,
mirame pues lloroſa y afligida,
logra con la piedad glorioſa palma
dexandome à mi eſpoſo de mi alma.

Arrodillados los tres.

Alb. O ſoberano Monarca::-
Mul. O Monarca el mas clemente::-
Alb. Tén compaſion de noſotros.
Mul. De nueſtros males te duele:
no permitais, ò Fernando,
muera ignominioſamente
quien es leal y quien trae
ſu origen de tantos Reyes.
Los 2. y Dar. Tu piedad nos valga.
Reyn. Ved,
Fernando, que ha de atenderſe
la real ſangre, y no es poſible
traicion quepa en quien la tiene.
Dar. Señor, que la hora ſe llega
ahora tu piedad ſe mueſtre.
Fern. Rodrigo, partid al punto,
id à Baza lo mas breve
que podais y ſuſpended
el acto haſta que yo llegue
à examinar por mi miſmo
el caſo.
Rod. Voi brevemente
à eſtorvar que aqueſe perro
el demonio ſe lo lleve. *vaſe.*
Dar. ¿Le perdonais?
Fern. Si, Daraja.
Dar. Rey piadoſo, mil veces
beſo tus pies: voi à darle
noticia que es tan alegre.
Mul. Hija::-
Dar. Mi eſpoſo es primero. *Vaſe corriend.*
Ureñ. Es efecto que merece
ſer envidiado.
Reyn. Inmortales
elogios ſu amor merece.
Mul. Monarca el mayor del Orbe,
tu piedad los Cielos premien,
y ellos dén à tus hazañas
los merecidos laureles.
Alb. Del un polo al otro polo
vueſtros aplauſos reſuenen.
Fern. Aguilar con el de Cadiz
del campo cuidando queden,
dando las ordenes para
que à marchar mañana empieze,
en tanto que voi à Baza,
para que informado quede
de eſte caſo.
Reyna. Yo tambien
hallarme quiero preſente,
que es tan extraño, que toda
nueſtra atencion ſe merece.
Fern. Ureña, venid conmigo.
Ure. Ley es el obedecerte.
Alb. Dadnos licencia, Señor,
que à celebrar nueſtra ſuerte
lleguemos con vos.
Fern. Es juſto.
Mul. Pues en tu aplauſo reſuenen
las debidas alabanzas,
diciendo todos alegres

Fer-

Fernando è Isabel vivan,
triunfantes gloriosos Reyes.
Todos. Fernando è Isabel vivan
triunfantes gloriosos Reyes.

Mutacion de calle, y à la marcha de caja y clarin salen formados los comparsas Christanos, y en medio de quatro saldrà Osmin atadas las manos, y detràs Don Luis y guardias.

Osm. Justo Dios de los Christianos,
bien sabeis vos mi inocencia.
Sacadme de este peligro,
que ofrezco à la piedad vuestra
pedir el Santo Bautismo,
poniendo por medianera
à vuestra Madre Sagrada,
y defender su pureza.
Luis. Pues el cruel desmayo fué
causa de que se suspenda
la justicia, y recobradas
aunque mal tiene sus fuerzas;
porque sirva de escarmiento
que à otros traidores contenga,
al suplicio le llevàd,
y ejecutad la sentencia.
Osm. Estos ultimos alientos
envueltos en tristes penas,
Daraja mia, te ofrezco;
mostrando asi, amada prenda,
que hasta que perdì la vida,
no te dejó mi fineza.
Por ti voi à morir.
Sold. Vamos.
Luis. Su culpa pague la pena.

Sale Daraja como desatinada, atropella à los Soldados, y se abraza con Osmin. Don Luis porfia en apartarla, y ella le resiste.

Dar. Crueles, dadme à mi esposo:
Osmin mio!
Osm. Dulce prenda!
Luis. ¡Què escucho! aparta Daraja
¿pues que te obliga indiscreta::-
Dar. Tu perdón traigo.
Osm. Qué dices?
Luis. Es locura: la sentencia
pronto ejecutad.
Dar. Tu vida
pedí al Rei, y su clemencia
te la concede.
Luis. De entrambos
entiendo ya las cautelas:
y que es Moro disfrazado
aclaran las evidencias;
retirád de aqui à Daraja,
aunque sea con violencia,
y al instante en el suplicio
aquese alevoso muera.

Agarran los Soldados à Daraja, haciendo por retirarla, y los Soldados cercan à Osmin procurando llevarle.

Dar. ¿Como, traidores, al Rey
asi negais la obediencia?
perdonado estàs, esposo.
Luis. Ninguno su voz atienda;
llevadle.
Osm. Daraja::-
Dar. Osmin::-
Osm. Esta ha de ser la postrera
vez, que te vea! à Dios pues.
Dar. Esperád.
Luis. Nada os detenga.
Osm. A Dios, Daraja, y de mi,
pues muero por ti, te acuerda.
Dar. Cielos! dueño de mi alma!
Osm. A Dios.
Sal Rod. Todos se suspendan.
Dar. Yá alienta mi corazon.
Luis. ¿Hijo, que venida es esta?
Rod. A deciros, que el Rey manda
suspendais hasta que venga,
de Osmin la muerte.
Luis Qué dices?
Osm Cielo, si es mi dicha cierta!
Dar. Del Rey alcanzé el perdon.
Rod. Es cierto: Daraja envuelta

en llanto lo consiguió.
Osm. Quànto debo à su fineza!
ay Daraja lo que vales!
Dar. Ay Osmin, quanto me cuestas!
Sold. Venìd.
Dent. voc. Viva el Rey Fernando,
viva Isabel nuestra Reyna.
Rod. Sus Magestades llegaron.
Salen Fernando, la Reyna, Ureña, Alboacen, Mulei, Soldados y Elvira.
Fern. Donde està Osmin?
Osm. A esas regias
plantas, si logra la dicha,
mi humildad de merecerlas.
Alb. Hijo mio!
Osm. Padre amado!
Alb. ¡Tú en tal estado!
Mul. Què pena!
Fern. Porque veais la piedad
que un Christiano Rey ostenta,
y que magnanimo sabe
usar bien de su grandeza,
sin averiguar la culpa
ni que dès descargo de ella,
oy la vida te perdono.
Este no es favor, es deuda,
que à Dios imitan los Reyes,
perdonando las ofensas.
Si tienes culpa, el castigo
te le darà tu verguenza,
viendo que ofendes à un Rey,
que tan benigno se muestra:
si no la tienes, consigo
librar asi tu inocencia,
que es obligacion precisa
en un Rey favorecerla.
Alza, Osmin, y acuerdate,
la ilustre sangre que heredas,
que ella te inspirarà altiva
nobles heroicas empresas.
Dar. Felice yo, que parece
que ya mis desdichas cesan.
Osm. Catholico Rey Fernando,
à quien el Orbe venera
por el valòr de tu espada,
por la bondad de tus prendas:
testigos hago à los Cielos,
que jamás ni aun leve idea
tube, Señor, de ofenderos;
ya à tus pies fuera indiscreta
accion el no declarar
de este caso la evidencia.
Sabiendo como Daraja
en Baza cautiva queda,
por si podia librarla
me disfrazè con cautela,
sirviendo de jardinero
en la casa que se hospeda:
esta, Señor, es mi culpa,
y no discurro que sea
tan grande, que en vos no halle
disculpa en el cometerla.
Es mi esposa, y yo la adoro,
con ella vivo, y sin ella
muero en continuo quebranto,
al rigor de mi tristeza.
Pues ya he merecido, Rey,
que tan benigno me atiendas,
otra merced, gran Señor,
espero que me concedas.
Reyna. Padilla, si bien se mira,
no era causa esta fineza
para sentenciarle à muerte.
Luis. Señora, èl no me confiesa
nada de esto, quando yo
le sentenciè; y con inciertas
palabras, ni concedia
ni negaba: à estas sospechas
se agregaron estas joyas
y estas cartas; de manera
se explican, que qualquier Juez
lo mismo que hize yo, hiciera.
Alb. Esas le enviaba yo
con Celin, siendo la empresa
à que le animó, Daraja,
callando con advertencia

su

ſu nombre, para evitar
que el ſecreto deſcubrieran.
Fern. Pues porque veais à quanto
mi generoſidad llega,
con la vida te concedo
à Daraja; libre queda,
pues para lo que intentè
que entre noſotros viviera,
el Cielo por otro medio
puede diſponer ſuceda.
Ya eſtás libre, con tu eſpoſo
vive feliz y contenta.
Dar. Eſpoſo, dame los brazos.
Oſm. Daraja, tu accion ſe tenga:
y à vos, Señor, eſtimando
las honras que me franqueas,
os digo que à ſer ſu eſpoſo
no es poſible que conſienta.
Dar. Què eſcucho! tirano Oſmin,
¿eſte premio ſe grangean
los extremos de mi amor,
de mi afecto las ternezas?
¿quando libres ya de ſuſtos
nos ofrece nueſtra eſtrella
felicidades y guſtos,
las turbas de eſa manera?
Oſm. Daraja, quanto un amante
puede hacer por la belleza
que adora; yo he hecho por ti,
à coſta de anſias y penas;
y ultimamente la vida
iba à dar por ti, que es prueba
clara que te quiero à ti
aun mas que à mi vida meſma:
pero puede mas conmigo
ya, Daraja, la creencia
de un Dios, que por verdadero
el alma à voces confieſa:
Chriſtiano quiero ſer; veo
que eſta es la ſegura ſenda,
por donde puede lograrſe
la felicidad eterna.
Eſtas y otras reflexiones
en la priſion tengo hechas.
Yo he conocido el error
que contiene la voz vueſtra.
Solo por Dios te dejàra
Daraja; dejarte es fuerza,
que de todo ha de apartarſe
quien à Dios hallar deſea.
Padre, à Dios: à Dios, Mulei;
Dios me inſpira, Dios me alienta;
yo ſoi Chriſtiano, y tu Mora,
nueſtras leyes ſon opueſtas,
y la de Chriſto no puede
meſclarſe con tu vil ſecta.
A tus pies pido el Bautiſmo,
porque con ſu gracia pueda
del rebaño de los fieles,
ſer la mas humilde oveja:
pues entonces valeroſo
me emplearè en la defenſa
de la que es Madre de Dios,
Maria de gracia llena.
Y Catholico invencible,
aſistido de ſu dieſtra,
ſerè terror de el herege;
pues ſi mil vidas tubiera,
las perdiera defendiendo
à tu virginal pureza.
Fern. Levanta, Oſmin, à mis brazos.
Reyna. Digno eres de fama eterna.
Mul. Daraja::-
Dar. Nada digais,
que las que antes eran quejas,
al ver ſu reſolucion,
es preciſo gracias ſean.
Oſmin, hace muchos dias
que mis intenciones eran
las miſmas y las callaba,
recelando que no fueran
de tu guſto; y confiaba
que mis alagos pudieran
moverte à lo que tu mismo
pides con tan finas mueſtras:
y aſi tambien à tus pies

te

te pido que me concedas,
Rey, el Bautismo sagrado,
paraque sus aguas puedan
lavár de la primer culpa
la mancha con que nos sella.
Y no presumas, Osmin,
que le pido; porque sea
medio para nuestra union,
pues aun quando tù no quieras
ser mi esposo, yo he de ser
Christiana, para que veas
que à Dios, por solo ser Dios,
adora el alma de veras.

Osm. Daraja de toda el alma,
deja que à tus pies dè muestras
de mi contento; pues ya
nuestras dichas serán ciertas.

Fern. Tambien lo serán las mias,
viendo que el Cielo grangea
oy dos almas; pues el darle
muchas mi zelo desea.

Reyna. El Rey y yo los padrinos
serémos, porque se vea
quanto estimamos al que
à nuestro Dios reverencia:
tu nombre será Isabel,
y el tuyo Fernando.

Dar. y Osm Sean
nuestras lagrimas las voces,
que aplaudan las dichas nuestras.

Mul. Daraja::- *Alb.* Osmin::-

Osm. y Dar. Padre mio!

Mul. El alma vive contenta::-

Alb. Mi corazon consolado::-

Los 2. De vuestra fortuna inmensa.

Mul. Gran Rey, à Granada vuelvo,
paraque recojer pueda
algunas joyas, y al punto
à tu campo dé la vuelta;
mas dejando grangeados
con cuidado y diligencia,
parciales, deudos y amigos,
paraque facil te sea
su conquista, y pueda yo
de mi hijo seguir las huellas,
pues la catholica fé
veo que es la verdadera.

Alb. La misma intencion à mi,
Fernando invicto, me lleva.

Fern. Los dos llegád à mis brazos;
y ya con esa promesa,
no dudo que de Granada
la conquista lograr pueda.

Dar. Padre mio!

Osm. Padre amado!

Mul. y Alb. Hijos, no es tiempo se pierda.

Fern. Oy todo el dia es venturas,
pida mercedes qualquiera.

Ure. La que yo pido es, Señor,
que la mano me concedas
de Doña Elvira.

Fern. Ya es tuya,
si es su gusto.

Elv. Que le tenga
es fuerza, quien te obedece:
salió mi ventura cierta.

Ure. Ya logré quanto anhelaba.

Luis. Yo me doi la enhorabuena.

Ure. Rodrigo, dadme los brazos.

Rod. Ya os los doi con arta pena.

Ure. Porqué?

Rod. Porque sois cuñado,
y que riñamos es fuerza.

Luis. Osmin, las joyas os vuelvo,
que son vuestras.

Osm. Yo hago de ellas
corto obsequio à Doña Elvira.

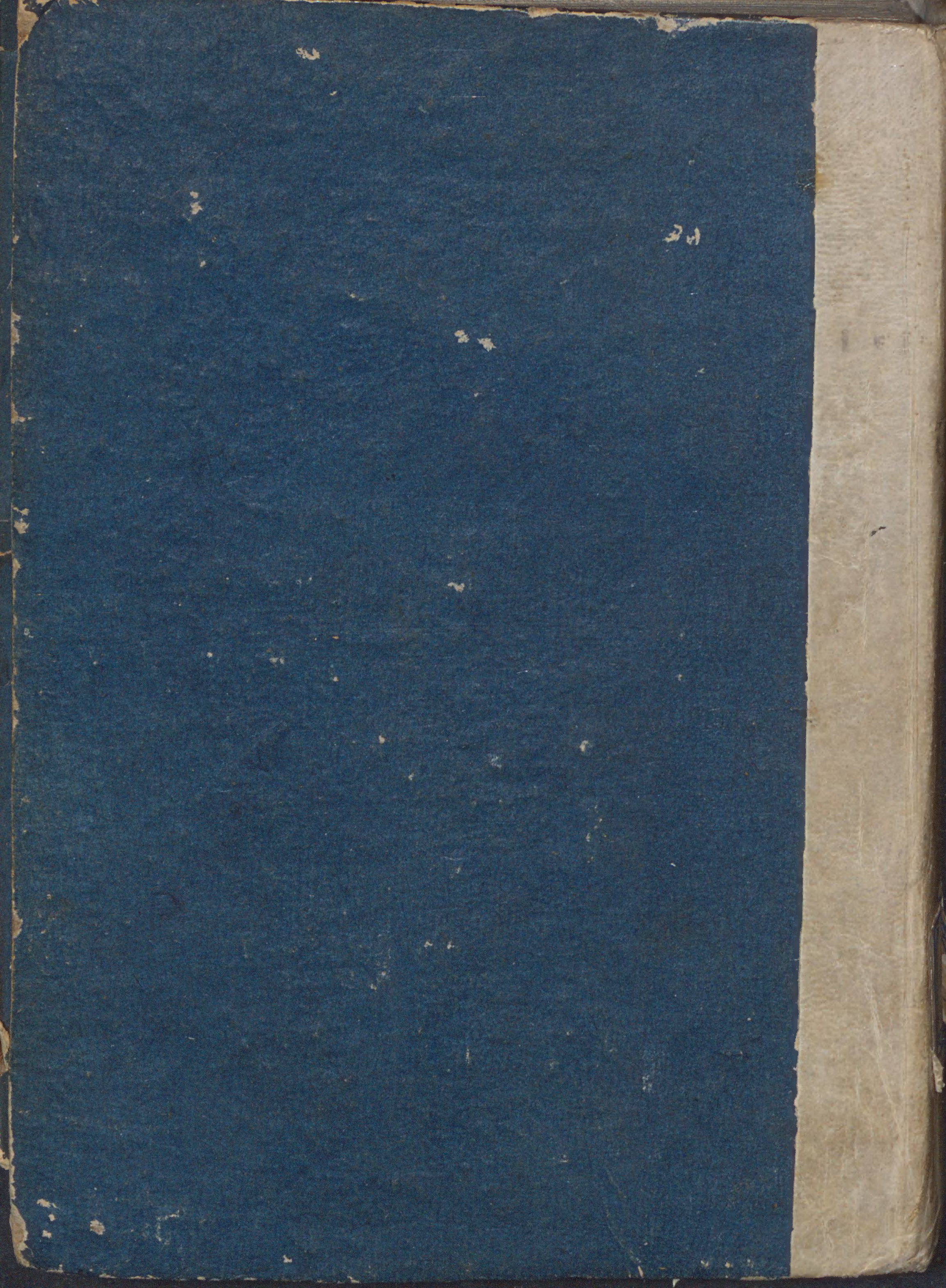
Elv. Bizarria es como vuestra.

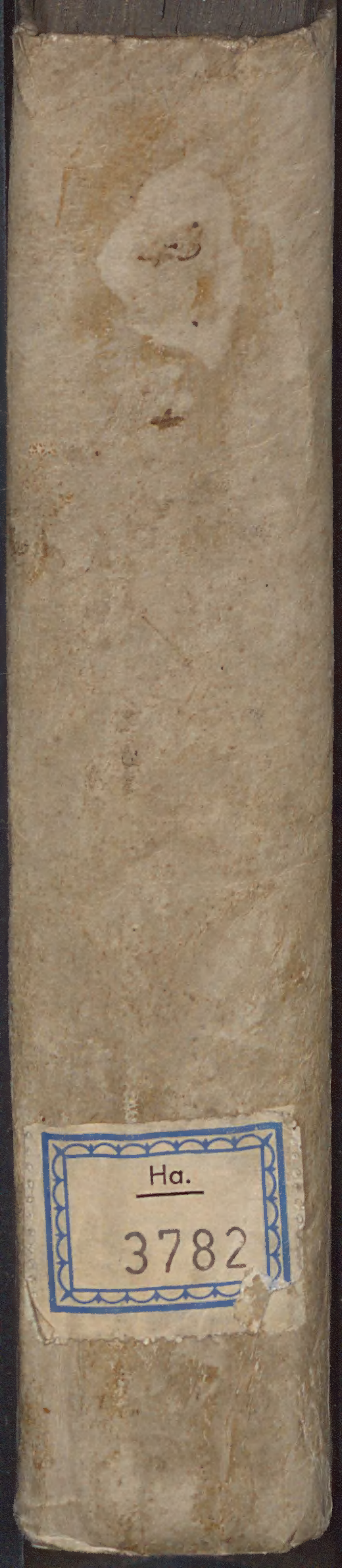
Reyna. Vamos donde consigais
la ventura mas suprema.

Fern. Y donde todos gozosos,
mostrémos como celebran
nuestros afectos los triunfos
de la militante Iglesia.

FIN.

Barc. En la Imprenta de Carlos Gibért y Tutó, Impresor y Mercader de Libros.




Ha.
3782